

## **Gobierno Nacional confirma fallecimiento de 15 personas tras siniestro aéreo en la ruta Cúcuta – Ocaña**

**Bogotá D. C., 28 de enero de 2026** El Gobierno Nacional, a través del Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil, confirma con profundo dolor el fallecimiento de las 16 personas que se encontraban a bordo de la aeronave HK-4709, que cubría la ruta Cúcuta – Ocaña, luego de que esta fuera localizada en el área donde se adelantaban las labores de búsqueda.

Desde el momento en que se perdió comunicación con la aeronave, el Gobierno activó de manera inmediata todos los protocolos de emergencia, bajo la coordinación de un Puesto de Mando Unificado (PMU) liderado por la ministra de Transporte, en articulación con la Aeronáutica Civil.

En las labores de búsqueda participaron aeronaves de la Fuerza Aérea Colombiana, del Ejército Nacional, así como una aeronave y un helicóptero de SEARCA, con apoyo en tierra de la Policía Nacional, autoridades locales y las Juntas de Acción Comunal de las veredas del sector, cuya colaboración fue clave para el desarrollo de la operación.

Una vez ubicada la aeronave en sitio, las autoridades confirmaron de manera lamentable que no hubo sobrevivientes.

Las personas fallecidas son:

**Pasajeros:**

Diógenes Quintero Amaya

María Torcoroma Álvarez Barbosa

Carlos Salcedo

Rolando Enrique Peñalosa Gualdrón

María del Carmen Díaz Rodríguez

Maira Alejandra Avendaño Rincón

Anayisel Quintero

Karen Liliana Parales Vera

Anirley Julio Osorio

Gineth Rincón

Natalia Cristina Acosta Salcedo

Maira Alejandra Sánchez Criado

Juan David Pacheco Mejía

**Tripulación:**

Piloto: Miguel Vanegas

Copiloto: José De la Vega

La ministra de Transporte, Mafe Rojas, expresó: “**Hoy el país está de luto. Acompañamos con profundo respeto y solidaridad a las familias de las víctimas. Desde el primer momento actuamos con toda la capacidad del Estado y seguiremos acompañándolos en este doloroso proceso”.**

Por su parte, el director de la Aeronáutica Civil señaló: “**Se ha dispuesto la activación inmediata de los equipos técnicos de investigación para establecer, con rigor y transparencia, las causas de este lamentable accidente, conforme a los protocolos nacionales e internacionales”.**

La Aeronáutica Civil iniciará formalmente la investigación para determinar las circunstancias que rodearon lo ocurrido. Toda la información oficial será comunicada únicamente a través de los canales institucionales del Ministerio de Transporte y la Aeronáutica Civil.

El Gobierno Nacional reitera su compromiso de acompañar a las familias, garantizar el debido proceso investigativo y honrar la memoria de las personas que hoy enlutan al país.